

IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) -Código - 07915 (A)







SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)

Otros medios de identificación:

UFI: GHJ0-502X-X00D-STFT

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Imprimaciones y fondos consolidantes.. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

INDUSTRIAS JUNO, S.A. Barrio Sakoni, 10

48950 ERANDIO - Vizcaya - España

Tfno.: +34 944 670 062 - Fax: +34 944 675 832

laboratorio@juno.es

www.juno.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 944 670 062 (8:00 -15:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Este producto contiene sílice cristalina pero debido a su estado líquido no requiere clasificación (STOT RE)

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319 Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A, H317

STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1 (Inhalación), H372

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro







Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

EUH205: Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2-fenoxietilo, maleados.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 1/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Cuarzo (RCS > 10 %) (CAS: 14808-60-7); Alcohol bencílico (CAS: 100-51-6); Anhídrido maleico (CAS: 108-31-6)

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

92,73 % (oral), 92,73 % (inhalación) de la mezcla consiste en uno o varios componentes de toxicidad desconocida

UFI: GHJ0-502X-X00D-STFT

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos y resinas en disolventes

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración			
CAS:	14808-60-7	Cuarzo (RCS > 10 %) ⁽¹⁾ Autoclasificada					
CE: 238-878-4 Index: No aplicable REACH: No aplicable		Reglamento 1272/2008	Reglamento 1272/2008 STOT RE 1: H372 - Peligro &				
CAS:	1675-54-3	2,2-bis-[4-(2,3-epox	ripropoxi)fenil]propano ⁽¹⁾ Autoclasificada				
	216-823-5 603-073-00-2 01-2119456619-26- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	25 - <45 %			
CAS: CE:	9003-36-5 500-006-8	Formaldehído, produ fenol ⁽¹⁾	uctos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y Autoclasificada				
Index: No aplicable REACH: 01-2119454392-40- XXXX		Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	10 - <25 %			
CAS:	68609-97-2	Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos](1) ATP CLP00					
	271-846-8 603-103-00-4 01-2119485289-22- XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	1 - <10 %			
CAS:	100-51-6	Alcohol bencílico(1)	Autoclasificada				
	202-859-9 603-057-00-5 01-2119492630-38- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302+H332; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	1 - <10 %			
CAS:	91001-64-8	Ácidos grasos, C14-1	8 y C16-18 insaturados, ésteres de 2-fenoxietilo, maleados(1) Autoclasificada				
CE: Index: REACH:	292-835-4 No aplicable 01-2120057275-56- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1: H317 - Atención	0,1 - <1 %			
CAS:	108-31-6	Anhídrido maleico(1)	ATP ATP13				
	203-571-6 607-096-00-9 01-2119472428-31- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Resp. Sens. 1: H334; Skin Corr. 1B: H314; Skin Sens. 1A: H317; STOT RE 1: H372; EUH071 - Peligro	<0,1 %			

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano CAS: 1675-54-3 CE: 216-823-5	% (p/p) >=5: Skin Irrit. 2 - H315 % (p/p) >=5: Eye Irrit. 2 - H319

^{**} Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 2/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES ** (continúa)

Identificación	Límite de concentración específico
Anhídrido maleico CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	% (p/p) >=0,001: Skin Sens. 1A - H317

^{**} Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 3/16**



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 3
Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 30 °C
Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 4/16**



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2022:

Identificación	Valores límite ambientales		
Cuarzo (RCS > 10 %)	VLA-ED		0,05 mg/m ³
CAS: 14808-60-7 CE: 238-878-4	VLA-EC		
Anhídrido maleico	VLA-ED	0,1 ppm	0,4 mg/m ³
CAS: 108-31-6 CE: 203-571-6	VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

		Corta	Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 1675-54-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante	
CE: 216-823-5	Inhalación	No relevante	No relevante	4,93 mg/m ³	No relevante	
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1- cloro-2,3-epoxipropano y fenol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 9003-36-5	Cutánea	No relevante	No relevante	104,15 mg/kg	No relevante	
CE: 500-006-8	Inhalación	No relevante	No relevante	29,39 mg/m ³	No relevante	
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 68609-97-2	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante	
CE: 271-846-8	Inhalación	No relevante	No relevante	3,6 mg/m ³	No relevante	
Alcohol bencílico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 100-51-6	Cutánea	40 mg/kg	No relevante	8 mg/kg	No relevante	
CE: 202-859-9	Inhalación	110 mg/m ³	No relevante	22 mg/m ³	No relevante	
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2- fenoxietilo, maleados	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 91001-64-8	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante	
CE: 292-835-4	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
Anhídrido maleico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 108-31-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 203-571-6	Inhalación	0,2 mg/m ³	0,2 mg/m ³	0,081 mg/m ³	0,081 mg/m ³	

DNEL (Población):

			Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante	
CAS: 1675-54-3	Cutánea	No relevante	No relevante	0,0893 mg/kg	No relevante	
CE: 216-823-5	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m ³	No relevante	
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1- cloro-2,3-epoxipropano y fenol	Oral	No relevante	No relevante	6,25 mg/kg	No relevante	
CAS: 9003-36-5	Cutánea	No relevante	No relevante	62,5 mg/kg	No relevante	
CE: 500-006-8	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m ³	No relevante	
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante	
CAS: 68609-97-2	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante	
CE: 271-846-8	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m ³	No relevante	
Alcohol bencílico	Oral	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante	
CAS: 100-51-6	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante	
CE: 202-859-9	Inhalación	27 mg/m ³	No relevante	5,4 mg/m ³	No relevante	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 5/16**



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2- fenoxietilo, maleados	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 91001-64-8	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 292-835-4	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante

PNEC:

Identificación				
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,006 mg/L
CAS: 1675-54-3	Suelo	0,065 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 216-823-5	Intermitente	0,018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,341 mg/kg
	Oral	0,011 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,034 mg/kg
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1- cloro-2,3-epoxipropano y fenol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,003 mg/L
CAS: 9003-36-5	Suelo	0,237 mg/kg	Agua salada	0 mg/L
CE: 500-006-8	Intermitente	0,025 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,294 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,029 mg/kg
Oxirano, derivados mono[(C12-14-alquiloxi)metílicos]	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,106 mg/L
CAS: 68609-97-2	Suelo	1,234 mg/kg	Agua salada	0,011 mg/L
CE: 271-846-8	Intermitente	0,072 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	307,16 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	30,72 mg/kg
Alcohol bencílico	STP	39 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
CAS: 100-51-6	Suelo	0,456 mg/kg	Agua salada	0,1 mg/L
CE: 202-859-9	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,527 mg/kg
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2- fenoxietilo, maleados	STP	No relevante	Agua dulce	No relevante
CAS: 91001-64-8	Suelo	No relevante	Agua salada	No relevante
CE: 292-835-4	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	0,02 g/kg	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Anhídrido maleico	STP	44,6 mg/L	Agua dulce	0,038 mg/L
CAS: 108-31-6	Suelo	0,037 mg/kg	Agua salada	0,004 mg/L
CE: 203-571-6	Intermitente	0,379 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,296 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,03 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	CAT III	EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2002+A1:2010 EN ISO 136:1998	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 6/16**



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
•	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	** T	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 2,22 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 33,8 kg/m³ (33,8 g/L)

Número de carbonos medio: 3

Peso molecular medio: 56,63 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta

las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 °C: 86,89 kg/m³ (86,89 g/L) Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.J): 500 g/L (2010)

Componentes: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 7/16**



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) -Código - 07915 (A)







SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido Aspecto: Viscoso Color: Amarillento Olor: Disolvente Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

132 °C Temperatura de ebullición a presión atmosférica: Presión de vapor a 20 °C: 3587 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 16834,39 Pa (16,83 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1525,5 kg/m3

Densidad relativa a 20 °C: 1,526

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: >20,5 mm²/s Concentración: No relevante * pH: No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * No relevante * Propiedad de solubilidad: Temperatura de descomposición: No relevante * No relevante * Punto de fusión/punto de congelación:

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante * 400 °C Temperatura de auto-inflamación: Límite de inflamabilidad inferior: No relevante * Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante * Propiedades comburentes: No relevante * No relevante * Corrosivos para los metales: Calor de combustión: No relevante * Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No relevante *

inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante * Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 8/16



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
 - Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - IARC: 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano (3); Etanol (1); Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera , < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Cuarzo (RCS > 10 %) (1)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 9/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ** (continúa)

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos graves para la salud en caso de inhalación prolongada, incluyen la muerte, trastornos funcionales graves o cambios morfológicos de importancia toxicológica.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxi	Toxicidad aguda	
Alcohol bencílico	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 100-51-6	DL50 cutánea	2500 mg/kg	
CE: 202-859-9	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2-fenoxietilo, maleados	DL50 oral	8295 mg/kg	Rata
CAS: 91001-64-8	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 292-835-4	CL50 inhalación	No relevante	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral 1044,57 mg/kg (Método de cálculo)		92,73 %
Cutánea	>2000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Inhalación	22,98 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	92,73 %

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 10/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior

^{**} Cambios respecto la versión anterior



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA **

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	CL50	2 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1675-54-3	CE50	1,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 216-823-5	CE50	9,4 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro- 2,3-epoxipropano y fenol	CL50	>1 - 10 (96 h)		Pez
CAS: 9003-36-5	CE50	>1 - 10 (48 h)		Crustáceo
CE: 500-006-8	CE50	>1 - 10 (72 h)		Alga
Alcohol bencílico	CL50	646 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
CAS: 100-51-6	CE50	400 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-859-9	CE50	79 mg/L (3 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2- fenoxietilo, maleados	CL50	110 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 91001-64-8	CE50	110 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 292-835-4	CE50	110 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	NOEC	No relevante		
CAS: 1675-54-3 CE: 216-823-5	NOEC	0,3 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Alcohol bencílico	NOEC	48,897 mg/L	N/A	Pez
CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9	NOEC	51 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1675-54-3	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 216-823-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	5 %
Alcohol bencílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 100-51-6	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-859-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	94 %
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2- fenoxietilo, maleados	DBO5	No relevante	Concentración	50 mg/L
CAS: 91001-64-8	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 292-835-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	35 %

^{**} Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 11/16**



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA ** (continúa)

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación		Potencial de bioacumulación		
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano CAS: 1675-54-3 Lo		31		
		3		
CE: 216-823-5	Potencial	Moderado		
Alcohol bencílico	BCF	0		
CAS: 100-51-6	Log POW	1,1		
CE: 202-859-9	Potencial	Bajo		
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2-fenoxietilo, maleados	BCF			
CAS: 91001-64-8	Log POW	4,1		
CE: 292-835-4	Potencial			

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatil	idad
2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	Koc	450	Henry	No relevante
CAS: 1675-54-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 216-823-5	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Alcohol bencílico	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 100-51-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 202-859-9	Tensión superficial	3,679E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Anhídrido maleico	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 108-31-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-571-6	Tensión superficial	1,673E-2 N/m (250,21 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Cádigo	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº
Código	Descripcion	1357/2014)

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 12/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) -Código - 07915 (A)



SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-

epoxipropano y fenol; 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano)





SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Peliaroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE **

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



14.1 Número ONU o número ID: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones **Unidas:**

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

9 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: III 14.5 Peligros para el medio Sí ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601

Código de restricción en túneles: -

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) Página 13/16

JUNO

Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) - Código - 07915 (A)







SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE ** (continúa)

14.1 Número ONU o número ID: UN308

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol; 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano)

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

· pa... ..

Etiquetas: 9
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Contaminante marino: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 335, 969, 274
Códigos FEm: F-A, S-F
Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2022:



14.1 Número ONU o número ID: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol; 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano)

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

Etiquetas: 9 **14.4 Grupo de embalaje:** III **14.5 Peligros para el medio** Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

Secció		Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE		200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 14/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior



IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) -Código - 07915 (A)







SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

No se utilizarán en:

—artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

-artículos de diversión y broma,

—juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. Contiene Octametilciclotetrasiloxano. 1. | No se comercializarán en los productos cosméticos que se eliminan con agua en una concentración superior o igual a 0,1 % en peso de cualquiera de las sustancias después del 31 de enero de 2020. | 2. | A efectos de esta entrada, se entiende por "productos cosméticos que se eliminan con agua" los productos cosméticos definidos en el artículo 2, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 que, en condiciones normales de uso, se eliminan con agua tras su aplicación.».

La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2019/130.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN **

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

· Sustancias añadidas

Anhídrido maleico (108-31-6)

Oxirano, derivados mono (C12-14-alquiloxi) metílicos (68609-97-2)

Formaldehído, productos de reacción oligoméricos con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol (9003-36-5)

Cuarzo (RCS > 10 %) (14808-60-7)

Alcohol bencílico (100-51-6)

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano (1675-54-3)

Ácidos grasos, C14-18 y C16-18 insaturados, ésteres de 2-fenoxietilo, maleados (91001-64-8)

Sustancias que contribuyen a la clasificación (SECCIÓN 2):

· Sustancias añadidas

Anhídrido maleico (108-31-6)

Cuarzo (RCS > 10 %) (14808-60-7)

Alcohol bencílico (100-51-6)

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

- · Pictogramas
- · Indicaciones de peligro
- · Consejos de prudencia
- · Información suplementaria

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (SECCIÓN 14):

- · Número ONU
- · Grupo de embalaje

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 15/16**

ONUL

Ficha de datos de seguridad según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

IMPRIMACIÓN PAVIMYC HB 2/C (COMPONENTE A) -Código - 07915 (A)







SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN ** (continúa)

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves. Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Inhalación).

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo Skin Sens. 1A: Método de cálculo Aquatic Chronic 2: Método de cálculo STOT RE 1: Método de cálculo Acute Tox. 4: Método de cálculo Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50 CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Impresión: 03/08/2022 Emisión: 07/04/2022 Revisión: 11/04/2022 Versión: 2 (sustituye a 1) **Página 16/16**

^{**} Cambios respecto la versión anterior